

Fecha: 19-02-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 11
 Cm2: 393,2

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Bancos adelantan eliminación de % la tarjeta de coordenadas para transferencias**

Bancos adelantan eliminación de la **tarjeta de coordenadas para transferencias**

■ La CMF le exige a los bancos e instituciones financieras que eliminen este sistema antes del 1 de agosto de este año, pero actores de la industria ya están anticipando el proceso.

POR SOFÍA PUMPIN

“Despidete de tu tarjeta de coordenadas”. Ese fue el enunciado del correo electrónico que les llegó a los clientes del Banco Santander Chile, en el que se advirtió que el 9 de marzo, este método de verificación para pagos y transferencias electrónicas dejará de estar activo.

El anuncio del banco llegó algunos meses antes de la fecha -del 1 de agosto de 2026- fijada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en la que le exige a los bancos e instituciones financieras eliminar la tarjeta de coordenadas.

La medida corresponde a la norma N° 538, que obliga a las entidades

a adoptar nuevos estándares de seguridad, autenticación y registro.

No obstante, el proceso no estuvo exento de críticas, ya que en una primera instancia, el regulador fijó el cese de las tarjetas de coordenadas para agosto de 2025, lo que generó una serie de críticas por su corta implementación.

Finalmente, decidió aplazar un año su entrada en vigencia.

Antes del 1 de agosto

Para Santander, la decisión de anticipar la transición es “porque la seguridad de los clientes es una prioridad. Las amenazas digitales evolucionan constantemente y nuestra responsabilidad es ade-

“Despidete de tu tarjeta de coordenadas” fue el enunciado del correo electrónico que les llegó a los clientes de Santander, en el que advierten que el 9 de marzo, este método de autorización dejará de estar activo.

lantarnos con herramientas más modernas y robustas”, aseguró la firma a DF.

Para BancoEstado, el proceso de migración “se inició en 2025 de forma escalada, comenzando con los clientes que no usaban la tarjeta, pero disponían de ella, y continúa por segmentos de clientes con uso más intensivo”, detalló la entidad pública.

En el caso de Banco de Chile, la compañía señaló que los clientes podrán utilizar la tarjeta de coordenadas hasta el término del proceso de deshabilitación progresivo definido por el banco.

Bci, en tanto, no cuenta con este mecanismo de autenticación.

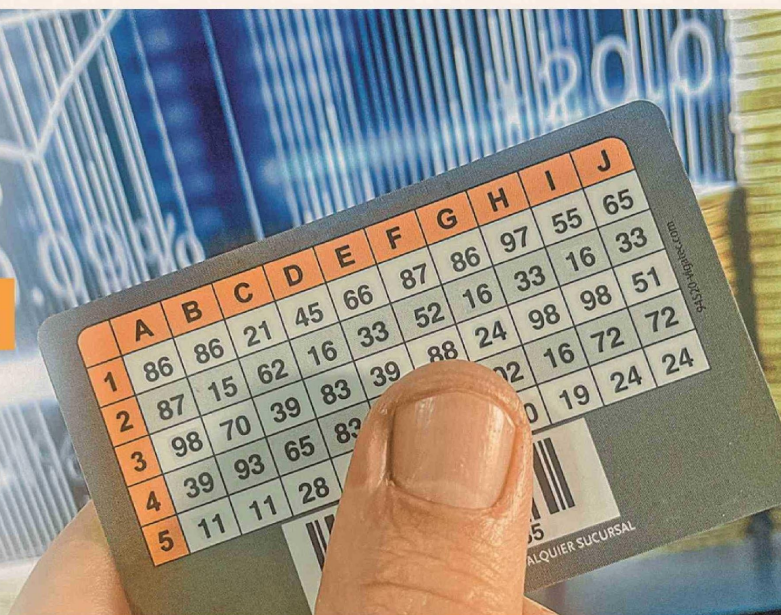
Alternativas digitales

Para reemplazar las tarjetas, los bancos han optado por opciones digitales. Por ejemplo, Banco de Chile cuenta con “Mi Pass”, una aplicación que permite autorizar transacciones digitales sin la necesidad de dispositivos físicos.

Asimismo, Scotiabank dispone de “ScotiaPass Digital”, que puede ser activado desde la app del banco.

Mientras, Santander incorporó a “Santander Pass” autenticación biométrica, como reconocimiento facial y huella digital al momento de aceptar pagos.

De igual manera, BancoEstado está migrando a métodos digitales de autenticación como “BE Face”.



JULIO CASTRO